



D. Cem Özdemir

MINISTRO FEDERAL DE ALIMENTACIÓN Y AGRICULTURA

Nacido en 1965 en Bad Urach.

Graduado en la Maestría en Artes en Pedagogía Social, miembro del partido **Los Verdes**.

- 1989-1994: Miembro de la Junta Ejecutiva de Tierras de Los Verdes en Baden-Württemberg.
- 1994-2002: Miembro del Parlamento (*Bundestag*) alemán.
- 2003: Miembro del *German Marshall Fund* de EEUU.
- 2004-2009: Miembro del Parlamento Europeo.
- 2008-2018: Presidente del partido político Alianza 90/Los Verdes.
- Desde 2013: Miembro del Bundestag alemán.
- 2018-2021: Presidente de la Comisión de Transporte e Infraestructura Digital.
- **Desde diciembre de 2021, Ministro Federal de Alimentación y Agricultura**

COMPETENCIAS MINISTERIALES

El Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL) es responsable de la política del gobierno alemán en el ámbito de la agricultura, la ganadería, las industrias agroalimentarias, la silvicultura, la pesca marítima y la acuicultura. EL BMEL ostenta también las competencias en seguridad alimentaria y comparte la responsabilidad de protección de los consumidores con el Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores (BMUV).

La estructura del BMEL se articula en torno a ocho Direcciones Generales:

- Asuntos Generales
- Protección de la salud del consumidor, alimentación
- Seguridad de los alimentos, sanidad animal
- Mercados agrarios, industria alimentaria, exportaciones
- Bosques, Sostenibilidad, Materias primas renovables
- Asuntos de la Unión Europea, Cooperación Internacional, Pesca
- Producción agraria, horticultura, política social, fiscalidad, estadísticas
- Desarrollo rural, innovación digital

Debido a la crisis presupuestaria que atraviesa Alemania, el Parlamento alemán (*Bundestag*) todavía no ha aprobado el presupuesto para 2024. Sin embargo, en la denominada “reunión de ajuste” de la Comisión de Presupuestos del 17 de noviembre 2023, se destinarían 6.956 millones de euros al presupuesto agrario (Sección 10), lo que supone una reducción de 294 millones o 4,1% respecto al año anterior.



LÍNEAS POLÍTICAS

AGRICULTURA Y GANADERÍA

CRISIS PRESUPUESTARIA. A mediados de noviembre 2023 el Tribunal Federal Constitucional alemán ha declarado inconstitucional la dotación en 2021 de 60.000 millones de euros al Fondo de Transformación Climática con cargo a deuda pública aprobada para combatir la pandemia de la Covid-19. El fallo supone un muy grave contratiempo para la política económica alemana y, en concreto, para el sector agrario, dado que se han planteado dos medidas que tendrán un gran impacto para el sector: la supresión total del reembolso del gasóleo utilizado en la agricultura y la silvicultura - que asciende a unos 440 millones de euros anuales – y la eliminación de la exención del impuesto sobre vehículos de motor para vehículos agrícolas y forestales. Por otra parte, también se ha acordado un aumento considerable del impuesto sobre las emisiones de CO₂ del gasóleo, lo cual también afectaría de lleno al sector. El anuncio de estos recortes se ha recibido de forma muy negativa por los profesionales del sector agrario, que han organizado diversas manifestaciones y *tractoradas* para mostrar su descontento.

AYUDAS COYUNTURALES. Un total de 180 millones de euros en ayudas para las explotaciones agrarias compone el paquete de ayudas específicas para las explotaciones agrarias alemanas de los sectores especialmente afectados por las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania. El primer programa de ayudas, denominado *de adaptación*, cuenta con unos 135 millones de euros y se dirige a casi 42.000 explotaciones agrarias que se han visto especialmente afectadas por el aumento de los costes energéticos. El presupuesto restante, 45 millones de euros, se enmarca en el *programa de ayuda a pequeña escala*.

A su vez, se ha aprobado una ley mediante la cual se dará una ayuda a las personas jubiladas (aproximadamente 456.000 beneficiarios de pensiones del Seguro Social para la Agricultura, la Silvicultura y la Horticultura) de cara a compensar el incremento de los precios de la energía. El gobierno federal ha puesto un total de 137 millones de euros para este fin. También se ha lanzado un programa de ayuda de menor cuantía para las empresas agrarias inclusivas que se han visto igualmente afectadas por los elevados costes energéticos derivados de la guerra. Asimismo, el BMEL ha ampliado y reforzado financieramente la Estrategia para las Plantas Proteaginosas, aportando 8,6 millones de euros en 2023 (3 millones de euros más que en 2022) para paliar la disminución en la disponibilidad de piensos proteínicos procedentes de Ucrania.

Por otro lado, Alemania ha recibido 36 millones de euros provenientes del paquete de ayudas financieras de la Comisión Europea para los sectores más afectados. Así, se ha aprobado la concesión de 29 millones de euros a las explotaciones de fruta y lúpulo al aire libre: las explotaciones frutícolas al aire libre recibirán una prima de 342 euros por hectárea, y las explotaciones de lúpulo, 375 euros (limitadas a 15.000 euros por explotación). Asimismo, ha entrado en vigor la ordenanza mediante la cual las explotaciones vitícolas alemanas recibirán una ayuda de unos 6,5 millones de euros para la destilación temporal de crisis: con valor de 0,65 euros por litro de vino, podrán transformarse en alcohol industrial hasta 10 millones de litros de vino.

Por último, para seguir reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles, el BMEL destinará 136 millones de euros en los próximos cuatro años (2023-26) al Programa Federal de Fomento de la Eficiencia Energética y las Energías Renovables para una mayor protección del clima y resiliencia ante las crisis en las empresas agrarias.

POLÍTICA SOCIAL AGRARIA. La partida más importante (59%) del presupuesto del Ministerio federal de Alimentación y Agricultura es la política social agraria, cuyo presupuesto ascenderá – según el



estado actual de las consultas sobre el presupuesto – a 4.100 millones € en 2024 y que incluye la financiación del seguro de jubilación de los agricultores, así como el seguro de accidentes y de enfermedad. Esta partida se mantiene respecto a 2022.

PAC 2023-2027: El parlamento federal aprobó en junio de 2021 las tres Leyes que constituirán el marco normativo de la PAC en Alemania para el periodo 2023-2027 (Ley sobre Pagos Directos, Ley sobre Condicionalidad y Ley relativa a Sistemas Integrados de Gestión y Control). Asimismo, se ha aprobado una cuarta Ley, que se refiere al año 2022, y que establece un porcentaje de transferencia de fondos entre pilares del 8%, frente al 6% aplicado en 2021. En 2022 se han publicado los dos reglamentos para la aplicación de la PAC en Alemania a partir de 2023. Tras la aprobación de la segunda versión del plan estratégico por parte de la Comisión, estos reglamentos sirven para incorporar a la normativa nacional las modificaciones acordadas en materia de protección del clima y del medio ambiente y preservación de la biodiversidad. Además, en septiembre 2023 se ha aprobado el tercer Reglamento de modificación del Reglamento sobre Pagos Directos de la PAC, según el cual se han aumentado los importes por hectárea destinados a los eco-regímenes – debido a la escasa acogida a dichas ayudas observada durante el primer año de aplicación -, así como simplificaciones en relación a las normas y disposiciones a cumplir.

Primer pilar: Según los datos de 2023: Gasto anual de 4.419,9 millones de €. Se abonó una ayuda básica de 170,93 €/ha. No se aplica *capping* o degresividad de las ayudas ligado al tamaño de la explotación. En cambio, se establece un pago redistributivo -al que se destina un 12% de los fondos- según dos niveles: 76,28 €/ha para las primeras 40 ha y 45,76 €/ha para las hectáreas 41 a 60. En lo que se refiere a los ecoregímenes (7 en total, uno de los cuales se desglosa en 4 subcategorías), se establece una dotación del 25% de los fondos del primer pilar, con aproximadamente 23% destinado a las medidas contempladas y otro 2% a través de las medidas agroambientales del 2º pilar. Se establece una ayuda adicional de 141,75 €/ha para jóvenes agricultores hasta las 120 primeras hectáreas. Se han establecido pequeños pagos acoplados (inexistentes hasta ahora), dotados con un 2% de los fondos del primer pilar, para los sectores extensivos de ovino y caprino (38,31 €/animal) y vaca nodriza (85,72 €/animal). El sistema de derechos de pago dejó de aplicarse a partir de 2023.

En lo que respecta a la transferencia entre pilares, el porcentaje se sitúa en un 11% en 2024 e irá ascendiendo hasta alcanzar un 15% en 2026.

Segundo pilar: En Alemania, el diseño y la ejecución de la financiación del desarrollo rural es responsabilidad de los Estados federados. Junto con los 8.200 millones de euros de fondos de la UE, más los fondos de los gobiernos federal y estatales, se dispone de 14.300 millones de € para el fomento del desarrollo rural en el periodo de financiación 2023-2027, algo menos de 2.900 millones de € al año.

Por último, se ha creado un comité nacional de seguimiento compuesto por interlocutores económicos, sociales y medioambientales, para acompañar la aplicación y el desarrollo posterior del plan estratégico de la PAC y se ha iniciado la consulta a los Estados federados y asociaciones sobre una ley para introducir la condicionalidad social.

AGRICULTURA ECOLÓGICA. En el acuerdo de coalición para la actual legislatura, se ha acordado el objetivo de ampliar la proporción de tierras de cultivo ecológico hasta el 30% de la superficie agrícola total de Alemania en 2030. Para lograrlo y seguir mejorando las condiciones marco para las explotaciones ecológicas y otros participantes en el mercado a lo largo de toda la cadena de valor, la "Estrategia para el futuro de la agricultura ecológica" presentada al público a principios de 2017 se ha transformado en 2023 en la *Estrategia Ecológica 2030*, mediante la cual se muestra cómo deben diseñarse las condiciones marco correspondientes para alcanzar el objetivo común del 30 por ciento de superficies ecológicas en 2030. Con 30 medidas específicas, pretende fortalecer de forma sostenible la agricultura ecológica y la industria alimentaria - a lo largo de toda la cadena de valor, desde los mercados de insumos hasta la producción, transformación, comercio y nutrición. El



instrumento de financiación más importante para la consecución de estos objetivos es el Régimen Federal de Agricultura Ecológica (BÖL). En el marco del Concurso Federal de Agricultura Ecológica, el BMEL concede anualmente premios a las explotaciones ecológicas que destaquen por su agricultura ecológica con ideas inusuales, innovadoras y orientadas al futuro.

TAREA COMÚN DE ESTRUCTURAS AGRARIAS Y MEJORA PROTECCIÓN DE COSTAS (GAK). El presupuesto de la GAK para 2024, según las discusiones presupuestarias en el Parlamento alemán (*Bundestag*) del 17 de noviembre de 2023, asciende a 907 millones €, es decir, 226 millones € menos que en 2023 - aunque una parte debería compensarse con 120 millones € provenientes de fondos del Programa de Acción para la Protección del Clima Natural (ANK) -. Los gobiernos federal y estatales se reparten los gastos de la GAK en una proporción de 60:40 (70:30 en protección costera). Para contribuir a la consecución del objetivo de crear condiciones de vida equivalentes en las zonas urbanas y rurales, el Gobierno federal modificó la GAK en el año 2016. Con esta modificación se ofrece la posibilidad de realizar inversiones fuera del sector agrario, ampliando el abanico de medidas de fomento de la GAK aplicables en las zonas rurales. Estas medidas se refieren a la realización de inversiones en microempresas no agrarias, en pequeñas infraestructuras (esta medida quedaría limitada a las zonas periféricas especialmente afectadas por la evolución demográfica) y en servicios básicos, así como en el turismo agrario. Desde el punto de vista agrario, son especialmente importantes las medidas individuales para las explotaciones, las agroambientales y la indemnización compensatoria para las zonas desfavorecidas.

BIENESTAR ANIMAL. El Gobierno federal acordó la introducción de un distintivo estatal y uniforme a favor del bienestar animal para etiquetar los alimentos de origen animal. Sin embargo, el proyecto de Ley presentado en septiembre de 2019 no obtuvo la mayoría parlamentaria suficiente y no se aprobó. Sin embargo, en la actual legislatura ha entrado oficialmente en vigor la nueva *Ley de etiquetado de la cría de animales* en agosto 2023, con un periodo transitorio de dos años. Así, a partir del 1 de agosto de 2025 la ley establece la obligación a nivel estatal de etiquetar los alimentos de origen animal según el método de cría de los animales. Por el momento será obligatorio etiquetar el método de cría y fase de engorde de la carne de cerdo producida en Alemania, previéndose extender su uso posteriormente a otras producciones animales. Los productores extranjeros podrán adherirse voluntariamente a este sistema de etiquetado. Además, se regulan las obligaciones relacionadas con los agentes participantes en el mercado a distintos niveles, desde el ganadero al distribuidor del alimento. Para optimizar las oportunidades de comercialización se establecen cinco métodos de cría: ecológico, campero al aire libre, estabulación con aire libre, estabulación con más espacio y estabulación (siendo esta última categoría la que cumple únicamente los requisitos mínimos legales, mientras que las demás van adquiriendo compromisos de cría cada vez más estrictos). Inicialmente, el etiquetado sólo se aplicará a la carne de cerdo envasada y fresca para venta en el comercio minorista, carnicerías y comercio especializado, así como en el comercio en línea.

Además del etiquetado obligatorio según el método de cría de los animales, el proyecto global para la ganadería previsto por el BMEL incluye otros tres componentes centrales: Ajustes en la ley de construcción y concesión de licencias para los establos y demás edificios ganaderos, financiación para la reconversión hacia instalaciones más respetuosas con los animales mediante un Programa Federal y una revisión de la normativa de bienestar animal. Asimismo, a nivel comunitario Alemania aboga por la introducción del etiquetado sobre el origen de estos alimentos y ha ampliado a la carne sin envasar de cerdo, oveja, cabra y ave el etiquetado de origen (anteriormente, sólo era obligatorio para la carne preenvasada y para la carne de vacuno sin envasar). Para la reestructuración del sector ganadero alemán se han asignado 1.000 millones de euros en el presupuesto federal a partir de 2023 para los próximos cuatro años.

TURBERAS. Con el fin de potenciar las turberas y su gestión sostenible, se ha aprobado la Estrategia Nacional de Protección de las Turberas, una estrategia conjunta del Gobierno Federal bajo la



dirección del Ministerio Federal de Medio Ambiente (BMUV). Además, en 2022 el BMEL presentó la Estrategia de Reducción de la Turba, por la cual el uso de la turba en la horticultura comercial debe reducirse de aquí a 2030 mediante el uso de sustratos alternativos. A su vez, distintos *Länder* tienen también programas de protección de las turberas. El BMEL también ha puesto en marcha una convocatoria titulada "Protección del suelo de las turberas mediante el uso de materias primas renovables procedentes de la paludicultura", por la que financiará proyectos piloto y demostrativos para la gestión respetuosa con el clima de las turberas con financiación de más de 100 millones de euros hasta 2032. En 2023 se ha puesto en marcha un nuevo programa denominado "Producción y utilización sostenibles de espadaña en turberas de Baja Sajonia (RoNNi)" para promover proyectos modelo y de demostración innovadores que fomenten la protección del clima mediante la rehumectación de turberas, al que destinará unos 11 millones de euros. También financiará con 18,4 millones de euros el proyecto "WetNetBB" que consiste en restablecer el nivel original del agua en casi 2.500 hectáreas y desarrollar opciones de utilización comercializable de los productos cultivados.

PESCA

COMISIÓN DE PRINCIPIOS RECTORES. Las pesquerías alemanas del Mar Báltico se encuentran en una situación difícil: el estado ecológico del Mar Báltico es motivo de preocupación y la situación crítica continuada de las poblaciones de arenque y bacalao está afectando al sustento económico de los pescadores del Mar Báltico. Por ello, el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL) ha creado la "Comisión sobre el futuro de la pesca alemana en el Mar Báltico" cuyo mandato consiste en elaborar una declaración de objetivos sostenibles y de futuro para la pesca alemana en el Mar Báltico y proponer medidas concretas para su aplicación política. Ha presentado sus resultados en diciembre de 2023, planteando medidas que permitan armonizar la pesca y la conservación de la naturaleza marina y reforzar a corto plazo la imagen profesional de la pesca en el Mar Báltico. La declaración de objetivos, las recomendaciones y las medidas plantadas se dirigen a los distintos niveles políticos y administrativos a escala federal, estatal y local, a través de nueve áreas de actuación sobre cómo organizar la pesca en el Mar Báltico y hacerla apta para el futuro.

La Comisión Europea ha aprobado el programa alemán para la aplicación del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA). Esto significa que para el periodo de financiación de 2021 a 2027, un total de 211,8 millones de euros estarán disponibles para apoyar al sector pesquero y acuícola alemán. Parte de estos fondos se utilizará para contribuir a la aplicación de las medidas recomendadas por la Comisión de Principios Rectores.

AYUDAS COYUNTURALES. El Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL) ha puesto a disposición para 2023 hasta diez millones de euros en ayudas para las empresas pesqueras de Alemania especialmente afectadas por las consecuencias económicas de la guerra de agresión rusa contra Ucrania, al igual que hizo en 2022. Las ayudas se conceden a tanto alzado, basadas en el aumento de los costes de explotación de las empresas pesqueras como consecuencia de la guerra. Para los buques pesqueros de 2022 y 2023, se puede abonar -previa solicitud-, una tarifa plana de mínimo 250 euros y máximo 75.000 euros por buque. En total, una empresa puede solicitar un máximo de 300.000 euros en ayudas de crisis desde el inicio de la guerra, es decir, en el periodo comprendido entre el 24 de febrero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023.

Además, con fondos íntegramente de la UE, el BMEL ha puesto en marcha nuevas ayudas financieras por un total de 32 millones de euros para hacer frente a la pérdida de cuotas pesqueras como consecuencia del *Brexit*.



ALIMENTACIÓN

ESTRATEGIA ALIMENTARIA. El Gobierno Federal ha adoptado los puntos clave de la estrategia alimentaria presentada por el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL). Las primeras medidas deberían aplicarse antes de 2025. El documento de puntos clave establece las directrices de la futura estrategia, cuyo objetivo es contribuir a la transformación del sistema alimentario y crear las condiciones marco y las estructuras que permitan a todos los habitantes de Alemania alimentarse de forma sana y sostenible.

Los objetivos clave son: una dieta más basada en la alimentación vegetal, mayor reducción del contenido de azúcar, grasas y sal en los alimentos procesados, reducción eficaz del desperdicio de alimentos a la mitad en toda la cadena, alimentación ofrecida en la restauración colectiva más sana y sostenible y acorde a las normas de la Sociedad Alemana de Nutrición, así como el aumento de la proporción de alimentos de temporada, regionales y ecológicos en la restauración colectiva.

DESPERDICIO ALIMENTOS. En 2020 se produjeron en Alemania casi once millones de toneladas de residuos alimentarios, de los cuales 6,5 millones (59%) se generaron en hogares privados, lo que corresponde a unos 78 kilogramos por persona y año. Para 2030, el objetivo es reducir a la mitad el desperdicio alimentario per cápita en Alemania a nivel minorista y de consumo, así como disminuir las pérdidas de alimentos, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha, a lo largo de la cadena de producción y suministro. Este es el objetivo establecido por la Agenda 2030 de Naciones Unidas, recogido asimismo en el acuerdo de coalición del ejecutivo alemán.

En 2023 el BMEL ha firmado un acuerdo con 14 empresas del comercio mayorista y minorista para reducir el desperdicio de alimentos. En este acuerdo, las empresas firmantes se comprometen a alcanzar objetivos de reducción concretos y a adoptar medidas de reducción vinculantes, tanto en sus propias empresas como en los sectores anteriores y posteriores de la cadena de suministro alimentario. El acuerdo ha entrado en vigor y es válido hasta el 31 de diciembre de 2031.

ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA. Para que la transformación del sector agrario avance, el BMEL considera que es importante que la demanda de alimentos ecológicos también se desarrolle en paralelo. Por ello, el BMEL pretende aumentar el potencial de la producción ecológica mediante: El "reglamento sobre la restauración fuera del hogar ecológica", con el que la restauración podrá destacar voluntariamente sus esfuerzos a favor de una alimentación sostenible utilizando un nuevo sello ecológico con tres niveles de distinción -oro, plata y bronce- para que el consumidor pueda distinguir, a primera vista, la proporción *eco* de la alimentación ofrecida; la campaña de información a nivel nacional con el lema "Todo el mundo puede comer ecológico - en las escuelas y guarderías", cuyo objetivo es conseguir que se incluyan más productos ecológicos y que se ofrezca una nutrición sostenible en la restauración fuera del hogar para niños y jóvenes; la iniciativa "BioPorFavor - Más ecológico en los comedores públicos", de promoción de la alimentación ecológica; el impulso de los alimentos ecológicos en los comedores federales; y el concurso regional de restauración colectiva.

CONSEJO CIUDADANO SOBRE NUTRICIÓN. Mediante una lotería ciudadana, el Parlamento alemán (*Bundestag*) ha creado un Consejo Ciudadano sobre Nutrición. A partir de finales de septiembre, los 160 ciudadanos seleccionados procedentes de toda Alemania tratarán el tema "La nutrición en transición: entre asunto privado y responsabilidad estatal".

Además, con el fin de proteger la salud de los niños, el BMEL ha presentado un proyecto de ley para aumentar la protección infantil ante la publicidad, según el cual en el futuro no debería permitirse la publicidad de alimentos con demasiado azúcar, sal o grasa dirigida a los niños y niñas.

REGIONALIZACIÓN. Con el objetivo de fomentar el consumo de productos de proximidad, apoyar las producciones regionales y facilitar el reconocimiento de éstos por parte de los consumidores, se desarrolla entre 2011 y 2013, con el apoyo del BMEL, el etiquetado privado "Ventana Regional" para



su aplicación a nivel federal a partir de 2014. A principios de 2022, alrededor de 5.500 productos alimenticios, flores y plantas ornamentales de toda Alemania llevaban este distintivo, de los cuales alrededor del 12% son productos ecológicos.

Además, el BMEL financia con un total de 9,7 millones de euros 20 proyectos de investigación y desarrollo para el establecimiento y la expansión de cadenas de valor ecológicas regionales. Tienen como objetivo la vinculación de los productores con las empresas locales de transformación y comercialización para que la creación de valor permanezca en la región. Asimismo, el BMEL ha lanzado un nuevo programa de financiación para aumentar la creación de valor regional innovador, financiado por el Programa Federal de Desarrollo Rural y Creación de Valor Regional (BULEplus). Se financian ideas de proyectos innovadores que se encuentren en la fase inicial con hasta 70.000 euros durante un periodo máximo de 15 meses.

Por otra parte, en 2023 se ha acordado, mediante un compromiso voluntario de todos los minoristas alimentarios participantes, la nueva etiqueta para alimentos "*Gutes aus deutscher Landwirtschaft*" (Bueno de la agricultura alemana), que entrará en vigor en enero de 2024. A partir de esa fecha, se podrán etiquetar la carne de porcino, vacuno y aves de corral, las frutas, las hortalizas, las patatas, los huevos y la leche. El requisito previo para el etiquetado es la producción completa en Alemania: desde el cultivo o el nacimiento, y en el caso de la carne de aves de corral también la cría del animal de origen, hasta el envasado.

XXV CUMBRE HISPANO-ALEMANA

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el canciller de Alemania, Olaf Scholz, presidieron la XXV Cumbre Hispano-alemana, celebrada el día 5 de octubre 2022 en A Coruña. Ambos Gobiernos expresaron amplia sintonía en muchos asuntos de la agenda y adoptaron una Declaración conjunta con Plan de Acción. Es la tercera vez que ambos mandatarios se reúnen de manera bilateral en 2022.

En el marco de la cumbre bilateral, el ministro español de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se reunió con su homólogo alemán, Cem Özdemir. En la declaración conjunta, se incluyó la preocupación de ambos países por la actual crisis alimentaria mundial, consecuencia de la invasión rusa de Ucrania, y en particular por el aumento de los precios de los alimentos y los problemas de disponibilidad de suministros e insumos agrícolas. Se concretó también su apoyo a los esfuerzos para el traslado de grano a los mercados mundiales por carretera, ferrocarril o vías navegables, en particular a través de los corredores de solidaridad entre la UE y Ucrania. Asimismo, Alemania y España dejaron claro su interés en trabajar juntos para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En el Plan de Acción se incluyeron puntos relativos a la reducción del uso de turba en horticultura para impulsar la protección de las turberas, la cooperación en materia de enfermedades animales y zoonosis, así como la cooperación y el intercambio de conocimientos en materia de gobernanza internacional de la pesca y los océanos.



DATOS BÁSICOS SECTORIALES

GEOGRÁFICOS

La superficie agrícola útil de Alemania ascendió en 2023 a 16,6 millones de hectáreas, de las que 11,6 millones (70%) correspondieron a tierras de cultivo: 6,1 millones se dedicaron al cultivo de cereales, 2,7 millones a forrajeras, 1,3 millones a oleaginosas (principalmente colza), 300.000 hectáreas a leguminosas y 200.000 hectáreas a cultivos permanentes. En torno a 0,4 millones de hectáreas se dejaron en barbecho. El 30% restante se destinó a praderas y pastos permanentes. De los 6,1 millones de hectáreas dedicadas al cultivo de cereales, algo menos de la mitad corresponde al trigo que, con 2,9 millones de hectáreas, es el cereal más importante, seguido de la cebada con cerca de 1,6 millones de hectáreas. Las explotaciones agrícolas tienen características diferentes según la zona del país: en los Estados federados de la antigua república Federal predominan las explotaciones unipersonales o familiares de pequeño tamaño. En cambio, en los de la antigua Alemania del Este, hay relativamente pocas explotaciones, pero de mucha mayor superficie. Según los resultados del censo agrario de 2020, el 87 % de las explotaciones agrarias alemanas son unipersonales y el 11 % son sociedades colectivas.

SOCIALES

La mano de obra agraria ascendió en 2020 (datos del censo agrario) a alrededor de 938.000 personas. En comparación con 2010, esto corresponde a un descenso del 13%. En el mismo periodo, el número de explotaciones agrarias disminuyó un 12%. Como resultado, respecto a 2010 el número medio de trabajadores por explotación se mantuvo casi estable, en 3,6, y el número de trabajadores por cada 100 hectáreas de tierras agrícolas disminuyó de 6,6 trabajadores en 2010 a 5,6 trabajadores en 2020. Del conjunto de los trabajadores agrarios, aproximadamente el 46% (434.400) correspondió a mano de obra familiar, 228.900 fueron asalariados fijos y aproximadamente 274.700 estacionales. En comparación con 2010, la proporción de trabajadores asalariados ha aumentado considerablemente, a expensas de la proporción de trabajadores familiares. En 2020, las Unidades de Trabajo Agrario (UTA) ascendieron a un total de 485.000, lo que supone una reducción del 11% en comparación con 2010.

En comparación con el resto de los sectores, la población agraria presenta una estructura por edades más envejecida. El 11,5% de los ocupados en el sector agrario tenía más de 65 años y 14,9% menos de 40 en 2020. Sin embargo, en comparación con el resto de los países europeos, los agricultores alemanes son relativamente jóvenes (la media de la UE era de 33,2% y 11,9%, respectivamente).

Por otra parte, uno de cada tres (36%) trabajadores empleados en explotaciones agrarias en Alemania era una mujer en 2020. Mientras que la proporción de mujeres es inferior a la media en el caso de los trabajadores familiares (33%) y los trabajadores fijos (32%), es muy superior en el caso de los trabajadores temporeros (43%). En 2020, había un total de 602.600 trabajadores y 335.400 trabajadoras, lo que indica que el sector agrario alemán continúa siendo un sector predominantemente masculino. Además, sólo el 11% de las explotaciones alemanas está gestionado por mujeres.

El denominado *agribusiness*, que comprende todos los escalones de la cadena alimentaria desde el origen de la producción hasta el consumidor. En 2022 contaba con unas 700.000 empresas con 4,6 millones de empleados, lo que supone que el 10% de los puestos de trabajo en Alemania. Una gran proporción de estos empleos -especialmente en agricultura, gastronomía, artesanía y comercio



minorista- se localiza en zonas rurales. El sector agrario representa el 11% del total de mano de obra del *agribusiness*.

ECONÓMICOS

El sector primario alemán (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura) tiene un escaso peso relativo tanto en el PIB como en el empleo (1,0% y 1,2% en 2022, respectivamente). Sin embargo, su productividad es bastante elevada en comparación con los sectores primarios de otros países europeos, alcanzando un valor de producción de 79.500 millones de euros en 2022 (+26,2 respecto al año anterior).

En 2022, el *agribusiness* generó un valor añadido bruto estimado en 238.400 millones de euros (+34.400 millones € respecto al año anterior), es decir, casi el 7% del VAB.

En 2023, el valor de la producción agraria se redujo hasta los 74.400 millones de euros (casi 2% menos que en 2022). La producción vegetal alcanzó un valor de 35.500 millones de euros (-3,5%), mientras que la producción animal se estimó en 34.900 millones de euros (-1,9%).

En lo que se refiere al comercio exterior, Alemania ostenta el cuarto puesto a nivel mundial en exportaciones agrarias, por detrás de EEUU, Brasil y Países Bajos: del total de exportaciones agroalimentarias realizadas a nivel mundial en 2022 (por un importe de 2.326.000 millones de dólares), el 4% procedía de Alemania. En cuanto a las importaciones, Alemania ocupa el tercer puesto por detrás de EEUU y China.

Tanto por el lado de las importaciones como del de las exportaciones, el comercio exterior alemán aumentó significativamente en 2022, también en el sector agrario. Las exportaciones agroalimentarias alcanzaron la cifra de 92.000 millones de € (+18%) y las importaciones 113.100 millones € (+19%), resultando en la balanza comercial un déficit por importe de 21.100 millones € (+4.300 millones de aumento de déficit). La cuota de las exportaciones agrarias en las exportaciones totales alemanas se situó en un 5,8%, la de las importaciones en un 7,5%. Según las estimaciones, el comercio exterior agroalimentario alemán batirá nuevos récords tanto de exportaciones e importaciones en 2023, aunque el impulso se ha ralentizado considerablemente a lo largo del año.

Alrededor de un tercio de la producción total de la agricultura alemana se exporta. En la industria alimentaria alemana, la cuota de exportación es también de un tercio. Los productos alemanes destinados a la exportación son característicos por tratarse de productos elaborados y de alta calidad, destacando la leche y productos lácteos, especialmente el queso, así como la carne y productos cárnicos. Los socios más importantes en el comercio exterior agrario alemán son los países de la UE, a los que en 2022 se destinó el 73,1% de las exportaciones agroalimentarias (13,8% a Países Bajos), mientras que el 26,9% se exportó a países terceros, entre los que destacan Reino Unido, Suiza, EEUU y China. En lo que se refiere a las importaciones, los principales proveedores de Alemania son la UE, Brasil y EEUU.